

# 40

# Años

## CONDICIONES

### Exposición de Obras y Proyectos Semana del Arquitecto

---

#### 1. Organización

La presente convocatoria es organizada por las delegaciones del **Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires (CAUBA)**, en el marco de la Semana del Arquitecto.

---

#### 2. Objetivo

La iniciativa tiene como objetivo visibilizar la producción profesional de los arquitectos matriculados del distrito, promoviendo el reconocimiento del rol del arquitecto en la construcción del entorno urbano.

---

#### 3. Participantes

Podrán participar:

- Arquitectos/as **matriculados/as en el CAUBA**, con incumbencia en el distrito 1.
  - Con matrícula **activa y habilitada** al momento de la convocatoria.
- 

#### 4. Condiciones de participación

- Cada participante podrá presentar hasta **tres (3) obras o proyectos**.
  - Se admitirán Obras construidas (con permiso de obra habilitante) y Proyectos no construidos (con visado colegial)
  - La obra deberá corresponder a un municipio del distrito.
- 

#### 5. Requisitos de presentación

El material deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Las presentaciones serán recibidas por correo electrónico.
- Constará de plantas, cortes y vistas representativas de la idea proyectual, acompañadas de fotos o renders ilustrativos y una breve memoria descriptiva.
- Formato: **PDF en alta calidad**
- Datos mínimos:
  - Nombre del proyecto
  - Ubicación
  - Autor/es
  - Memoria descriptiva breve (máx. 150 palabras)
- Nombre del archivo:  
APELLIDO\_NOMBRE\_MATRICULA

# 40

# Años

## 6. Plazos

- **Fecha de apertura de convocatoria:** 01/06/2026
- **Fecha límite de entrega:** 15/06/2026

No se aceptarán presentaciones fuera de término.

---

## 7. Selección y asignación

- En caso de los municipios donde se cuente con más de un espacio para la exposición, la asignación se realizará por **sorteo por número de matrícula**.
- La asignación de espacios será aleatoria, dentro del municipio correspondiente a la obra presentada

---

## 8. Producción y exhibición

- Serán montadas en **láminas por el diseñador gráfico de la Institución**, en las condiciones materiales acordes a los distintos lugares previstos de exhibición.
- La exposición se realizará en **espacios privados y/o institucionales** de cada municipio.
- La organización definirá la ubicación, el montaje y la distribución de las obras

---

## 9. Derechos de uso

- Los participantes autorizan al CAUBA a:
  - Difundir las imágenes de las obras presentadas
  - Utilizar el material para comunicación institucional (redes, prensa, registro)
- Siempre se respetará la autoría correspondiente.

---

## 10. Responsabilidades

- El participante declara ser autor/a o contar con autorización para la difusión del material presentado, no responsabilizándose la organización por errores en la información enviada.

---

## 11. Finalización de la muestra

- Finalizada la exposición, las láminas podrán ser reutilizadas con fines institucionales.

---

## 12. Aceptación

La participación en la convocatoria implica la **aceptación total de las presentes condiciones**.